

Republica de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 057

Fecha: 27/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2008 00387	Ordinario	SANDRA PATRICIA CASTILLO PINZON	ADPOSTAL EN LIQUIDACION Y OTRA	A Secretaría 24-Julio-20: Se aclara auto del 2-12-19 Tener como sucesor procesal a MINTECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	27/07/2020	
5000131 05002 2010 00731	Ordinario	NELLY CASTRO MORA	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	A Secretaría 24-Julio-20: Estar a lo resuelto en auto del 16-12-19. Reconoce personería. Se accede a lo solicitado. Denegar petición.	27/07/2020	
5000131 05002 2011 00111	Ordinario	ANA ESTHER LEON TORRES	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	A Secretaría 24-julio-20: Denegar la reposición. Se concede recurso de apelación. Se adiciona auto del 23-01-20. Remite expediente a O. Judicial.	27/07/2020	
5000131 05002 2013 00555	Ordinario	ARTURO LINARES RUIZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	A Secretaría 24-julio-20: Vincular al Contradictorio MEDIMAS EPS. Notificar personalmente Requerir parte actora.	27/07/2020	
5000131 05002 2018 00661	Ordinario	SOLON GARCIA PAREDES	REDES Y SERVICIOS DE ORIENTE LTDA	A Secretaría 24-julio-20: Concede recurso de apelación.	27/07/2020	
5000131 05002 2019 00023	Ordinario	GLORIA LUCIA GARAVITO	GLORIA ESPERANZA GONZALEZ TORRES	A Secretaría 24-julio-20: Rechaza recurso de reposición. Instar a la parte actora Reconocer personería.	27/07/2020	
5000131 05002 2019 00101	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	PROYECTAR SERVICIOS LLANEROS SAS	A Secretaría 24-julio-20: Dejar sin valor ni efecto auto del 28-agosto-19. Negar Mandamiento de P. Devolver Diligencias.	27/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2019 00117	Ordinario	JOSE REINALDO ROMERO RESTREPO	CONTRAENCHAPES HERMANOS SANABRIA SAS	A Secretaría 24-julio-20: Reponer parcialmente providencia del 26-02-20. Admite llamad en g. Requerir Ddo. No repone autc recurrido.	27/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2020
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

FLOR MARLENY PABON HERRERA
SECRETARIO